

Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia



Sujeta a aprobación del Cuerpo

32ª Reunión - Sesión Preparatoria – 16 de diciembre de 2009

XXVI Período legislativo

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA:

De la señora **Chapperón, Adriana Cristina** (Unión Cívica Radical),
y de su titular, señor **De Marco, Damián Alejandro** (Movimiento Popular Fuegoño),

SECRETARÍA:

Del señor Pino Juan Carlos (Frente para la Victoria),
y de su titular, señor Arauz Alberto Abel.

PROSECRETARÍA:

del señor **Ayala Norberto Gastón** (Movimiento Popular Fuegoño).

CONCEJALES PRESENTES:

Cárdenas, Luis Alberto (Partido Federal Fuegoño),

Chapperón, Adriana Cristina (Unión Cívica Radical),

Coria Héctor Omar (Unión Cívica Radical),

De Marco, Damián Alejandro (Movimiento Popular Fuegoño),

Llanes, Mario Alberto (Frente para la Victoria),

Pino, Juan Carlos (Frente para la Victoria),

Verdile, José Luis (Afirmación para una República Igualitaria).

ÍNDICE:

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA:	3
1.- APERTURA DE LA SESIÓN	3
2.- IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PROVINCIAL	3
3.- CONVOCATORIA	3
4.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES	4
<i>I.- Del presidente</i>	<i>4</i>
<i>II.- Del vicepresidente primero</i>	<i>4</i>
<i>III.- Del vicepresidente segundo</i>	<i>5</i>
<i>IV.- Del secretario</i>	<i>6</i>
<i>Juramento</i>	<i>6</i>
<i>V.- Del prosecretario</i>	<i>7</i>
<i>Juramento</i>	<i>7</i>
5.- <i>Manifestación del concejal Pino</i>	<i>7</i>
6.- <i>Manifestación del concejal De Marco</i>	<i>7</i>
7.- ARRÍO DEL PABELLÓN PROVINCIAL Y DEL NACIONAL	8

oo0oo

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA:

-En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil nueve, en el Recinto de Sesiones “Jorge Omar Retamar”, siendo las 00 y 20:

1.- APERTURA DE LA SESIÓN

SRA. PRESIDENTE (Chapperón).- Con la presencia de los concejales Cárdenas, De Marco, Verdile, Coria, Llanes, Pino y esta Presidencia, doy inicio a la sesión preparatoria, con el objeto de elegir a las autoridades del Cuerpo.

A los efectos de dejar constancia en la Versión Taquigráfica, esta sesión estará presidida por la suscripta y ejercerá la Secretaría el concejal Juan Carlos Pino, tal cual lo establece el último párrafo del artículo 1º del Reglamento Interno que dice: “*La sesión preparatoria será presidida por el concejal que resulte primero en la lista y el segundo actuará como secretario, ello, en virtud a los votos obtenidos conforme al sistema proporcional de elección que establece la Carta Orgánica Municipal y la ordenanza que reglamenta el sistema electoral*”.

2.- IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PROVINCIAL

SRA. PRESIDENTE (Chapperón).- Invito al concejal De Marco, a izar el Pabellón Nacional y el Provincial, a los concejales y público presente a ponerse de pie.

-Así se hace.
-Aplausos.

3.- CONVOCATORIA

SRA. PRESIDENTE (Chapperón).- Corresponde dar lectura al Decreto PCD 154/2009, por lo cual se convoca a sesión preparatoria.

Adelante, señor secretario.

SR. SECRETARIO (PINO).- Dice así:

Ushuaia, 15 de diciembre de 2009

Visto: los artículos 1º y 50 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y;

Considerando: que mediante los artículos mencionados en el Visto se establece la convocatoria a sesión preparatoria para la elección de autoridades del Concejo Deliberante;

que por unanimidad de los concejales, en sesión ordinaria de fecha 2 de diciembre del año en curso, se acordó la realización de la misma el día miércoles 16 de diciembre de 2009;

que la sesión preparatoria se ajusta a lo normado en la Carta Orgánica Municipal y el Reglamento Interno del Cuerpo;

que en virtud de lo expuesto precedentemente se hace necesario el dictado del presente acto por el cual se convoca a sesión preparatoria para el día miércoles 16 de diciembre del corriente año, a las 15:00, en el Recinto de Sesiones del Concejo Deliberante;

que en virtud de lo dispuesto en la Carta Orgánica Municipal y el Reglamento Interno, el suscripto cuenta con facultados para el dictado del presente.

Por ello:

**EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DECRETA**

Artículo 1º.- Convocar a sesión preparatoria a llevarse a cabo el día miércoles 16 de diciembre de 2009, a las 15:00, con el objeto de elegir las autoridades del Concejo Deliberante para el período 2010, en el marco de lo establecido en los artículos 1º y 50 del Reglamento Interno del Cuerpo.

Artículo 2º.- Proceder a notificar a la totalidad de los ediles que integran el Concejo Deliberante.

*Artículo 3.- Comunicar y remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal, cumplido, archivar.
Decreto PCD Nº 154/2009.*

Firman: Héctor Omar Coria, vicepresidente primero; Mario Ganci, secretario del Concejo Deliberante.

4.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES

I.- Del presidente

SRA. PRESIDENTE (Chapperón).- Corresponde, a continuación, elegir las autoridades del Concejo.
En primer lugar, se debe elegir presidente.
Tiene la palabra el concejal Llanes.

SR. LLANES.- Quiero proponer como presidente de este Cuerpo al concejal Damián De Marco.

SRA. PRESIDENTE (Chapperón).- Tiene la palabra el concejal De Marco.

SR. DE MARCO.- Solicito abstenerme de votar.

SRA. PRESIDENTE (Chapperón).- Tiene la palabra el concejal Cárdenas.

SR. CÁRDENAS.- Tal cual se lo adelanté al concejal De Marco, lamentablemente, no voy a poder acompañar la moción para que ocupe la Presidencia. Hay una cuestión humana que quiero discriminar, tengo sentimientos encontrados por la persona y su calidad humana pero, por otras razones que hablé con el concejal, no lo puedo acompañar en la Presidencia, espero sepa entender lo que estoy expresando. Gracias, presidente.



SRA. PRESIDENTE (Chapperón).- En consideración la moción del concejal De Marco, previamente quiero decir que una vez que el concejal De Marco ocupe la Presidencia voy hacer uso de la palabra desde nuestro bloque.

En consideración del Cuerpo la abstención solicitada por el concejal De Marco.

-Se vota y resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Chapperón).- Aprobada por unanimidad.

En consideración del Cuerpo la moción de que el concejal De Marco ocupe la Presidencia.
Por Secretaría se tomará votación nominal.

-Votan por la afirmativa los concejales Llanes, Coria, Verdile, Chapperón y Pino.

-Vota por la negativa el concejal Cárdenas.

-Votan seis señores concejales.

SRA. PRESIDENTE (Chapperón).- Cinco votos por la afirmativa, uno por la negativa, y una abstención.

-Aplausos.

SRA. PRESIDENTE (Chapperón).- Invito al concejal De Marco a ocupar la Presidencia.

-El concejal De Marco ocupa la Presidencia.

- La concejal Chapperón ocupa su banca.

II.- Del vicepresidente primero

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra la concejal Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- En primer lugar, pasada la votación, quiero expresar lo mismo que hablé hoy, antes de la sesión. Creo que no vale la pena repetir situaciones que ya se dieron en este Concejo Deliberante; nosotros desde nuestro bloque acompañamos, el año pasado, en la Presidencia, al concejal José Luis Verdile, más allá de ser la primera minoría; lo hicimos entendiendo que es necesario que el Concejo Deliberante pueda ser presidido por algún concejal que tenga el consenso de sus pares, de otra manera es muy difícil llevar adelante la Presidencia. A muchos de nosotros nos ha tocado vivirlo y, la verdad, que ni nosotros ni el personal del Concejo Deliberante se merece volver a pasarlo. Este es el motivo por el cual no solo acompañamos a su persona en la Presidencia sino que, además, y porque así se nos ha solicitado desde el bloque del Frente para la Victoria, proponemos que sea el concejal Llanes quien ocupe la Vicepresidencia Primera del Cuerpo.

Repito, seguimos entendiendo que somos la primera minoría pero, la verdad que se nos ha pedido un voto de confianza, y en esa confianza y en el entendiendo de que necesitamos imperiosamente construir consensos es que estamos proponiendo que sea el concejal Llanes el vicepresidente primero y ceder nuestro lugar. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Llanes.

SR. LLANES.- Solicito autorización para abstenerme de votar.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- En consideración del Cuerpo la solicitud del concejal Llanes.

-Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobada por unanimidad.

Tiene la palabra el concejal Cárdenas.

SR. CÁRDENAS.- Para mí es una situación bastante particular, acá hay una cuestión que tiene que ver con la conformación de las nuevas autoridades. Quiero que sepa el concejal Llanes que lamentablemente no voy a poder acompañar esta moción.

Me resulta muy difícil en este momento poder expresar en dos palabras lo que siento; pero que sepa el concejal Llanes que, más allá de mi negativa, va a contar conmigo para cualquier consulta que necesite y espero que tengamos en su figura, como Vicepresidente Primero un rumbo como el que hemos tenido, en términos generales, este año, con la Presidencia del concejal Verdile. Gracias.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- En consideración del Cuerpo la moción de que el concejal Llanes ocupe la Vicepresidencia Primera. Por Secretaría se tomará votación nominal.

-Votan por la afirmativa los concejales Coria, Verdile, Chapperón, De Marco y Pino.

-Vota por la negativa el concejal Cárdenas.

-Votan seis señores concejales.

SR. SECRETARIO (Pino).- Cinco votos afirmativos, uno negativo y una abstención.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- El concejal Llanes es el vicepresidente primero de la Institución.

-Aplausos.

III.- Del vicepresidente segundo

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Corresponde elegir vicepresidente segundo.

Tiene la palabra el concejal Llanes.

SR. LLANES.- En principio, agradezco el gesto del bloque oficialista más allá de las diferencias políticas que podremos llegar a tener.

Tengo poca experiencia dentro de este Cuerpo, he asumido hace seis meses; se debe conocer el funcionamiento desde adentro y he encontrado cosas diferentes a lo que se dice en el resto de la sociedad.

El trabajo de la gente que presta servicios en el Concejo Deliberante es de una entrega tal que, realmente, he quedado sorprendido. Al haber trabajado prácticamente todos mis años en la actividad privada cuando se ingresa a la actividad pública es complicado adaptarse.

Reitero el trabajo de todos los empleados del Concejo, y agradecer obviamente la propuesta de la concejal Chapperón.

Entiendo al concejal Cárdenas, hoy tuvimos la oportunidad de charlar antes de que comience esta sesión.

Quiero contribuir al bienestar de la Institución. Estoy a disposición para lo que pueda ayudar, hacer crecer y resaltar cada día más este Concejo y devolver el voto de confianza a todos los vecinos de Ushuaia.

Felicito la gestión del presidente Verdile, quien fue el primer concejal al que tuve la oportunidad de conocer cuando fui citado por el Cuerpo, para ocupar el lugar que ha dejado el concejal Luna.

No me quedan más palabras que de agradecimiento a todo este Cuerpo, y propongo que la Vicepresidencia Segunda sea ocupada por el concejal Omar Coria.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Coria.

SR. CORIA.- Solicito autorización al Cuerpo para abstenerme de votar.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- En consideración del Cuerpo la abstención del concejal Coria.

-Se vota resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobada por unanimidad.

En consideración la moción referida a que el concejal Coria ocupe la Vicepresidencia Segunda.

-Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobada por unanimidad, con la abstención del concejal Coria.

-Aplausos.

IV.- Del secretario

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Corresponde elegir el secretario del Cuerpo.
Tiene la palabra el concejal Llanes.

SR. LLANES.- Quiero proponer como secretario del Cuerpo al señor Alberto Arauz.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Cárdenas.

SR. CÁRDENAS.- Adelanto mi voto por la negativa. La fundamentación es la misma que se dio en la cuarta sesión especial del día 25 de abril de 2008 y en la novena sesión especial del 09 de octubre de 2008, donde se detallaron las situaciones que vivíamos en ese momento. A mi entender las circunstancias que en ese momento imposibilitaban, desde mi Presidencia, poder conciliar cuestiones que hacían a esta casa política, aún siguen existiendo.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra la concejal Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- Señor presidente, tal cual expresaba el concejal Cárdenas, nosotros no tenemos problemas personales con el contador Arauz pero, hemos pedido en su momento su remoción de la Secretaría, con lo cual, hoy sería incoherente que estemos propiciando que vuelva a ocupar ese lugar.

Somos respetuosos de que la mayoría de los concejales haya decidido que la Secretaría la siga ejerciendo el bloque del Frente para la Victoria; cada fuerza política plantea los hombres y las mujeres que considera que deben ocupar los cargos; pero no vamos a acompañar esta situación.

Antes de que se proceda a la votación, quiero agradecer al señor Mario Ganci todo el apoyo que nos ha dado; en su momento, asumí la Presidencia con el acuerdo del cambio de la Secretaría y, la verdad que el apoyo que encontramos en el señor Mario Ganci nos ayudó a llegar hasta fin de año en medio de una situación muy difícil; además, ha pasado un año más y ha generado mucha confianza en todos los bloques políticos más allá de todas las diferencias que tenemos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Pino.

SR. PINO.- Quiero agradecerle a Mario Ganci que ha ocupado la Secretaría del Cuerpo en tiempos muy difíciles. El justicialismo siempre agradece y necesita de sus hombres y mujeres. También, al concejal Luna que lo propuso para llevar adelante esa tarea. Gracias.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Verdile.

SR. VERDILE.- Señor presidente, quien más podría agradecer la tarea del señor Ganci que yo, que como presidente he estado a su lado durante tantas sesiones y gracias a sus consejos mesurados, a la tranquilidad con que manejaba los asuntos de Secretaría me ha dado una ayuda importantísima para poder conducir estas complicadas sesiones. Por eso, personalmente, quiero agradecerle como persona, más allá de las situaciones políticas que nos llevan a estar juntos o separados en determinados momentos, por la inestimable colaboración que he recibido en esa Presidencia, por eso quiero que conste este agradecimiento en Versión Taquigráfica.

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Por Secretaría se tomará votación nominal.

- Votan por la afirmativa los concejales: Llanes, Verdile, De Marco y Pino.

- Votan por la negativa los concejales: Cárdenas, Chapperón y Coria.

- Votan siete señores concejales.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- El señor Arauz ocupa la Secretaría.



Juramento

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Invito al contador Arauz a tomar juramento.

- El señor Arauz se acerca al estrado.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- ¿Juráis por Dios, nuestro Señor, la Patria y el Pueblo de Ushuaia, desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de secretario para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica municipal?

SR. ARAUZ.- ¡Sí, juro!

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Si así no lo hicieres, Dios, la Patria y el Pueblo de Ushuaia te lo demanden.

-Aplausos.
-El señor Arauz ocupa la Secretaría.
-El concejal Pino ocupa su banca.

V.- Del prosecretario

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Corresponde ahora, elegir al prosecretario.
Tiene la palabra el concejal Coria.

SR. CORIA.- Quiero proponer al señor Gastón Ayala para ocupar la Prosecretaría.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra la concejal Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- Más allá de que lo propone nuestro bloque, también termina un período del prosecretario Gastón Ayala, y estamos proponiendo su reelección. Creo que ha sido una persona que ha trabajado estos dos años en el Concejo Deliberante, manteniendo lo que decíamos del secretario saliente, Mario Ganci, un carácter mesurado, que a los concejales nos viene muy bien en determinados momentos. Nuestro agradecimiento a su desempeño en estos dos años y vamos a acompañar la moción para que ocupe la Prosecretaría.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- En consideración del Cuerpo la moción del concejal Coria.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobada por unanimidad.

Juramento

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Invito al señor Gastón Ayala a tomar juramento.

- El señor Ayala se acerca al estrado.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- ¿Juráis por Dios, nuestro Señor, la Patria y el Pueblo de Ushuaia, desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de prosecretario para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?

SR. AYALA.- ¡Sí, juro!

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Si así no lo hicieres, Dios, la Patria y el Pueblo de Ushuaia te lo demanden.

-Aplausos.



5.- Manifestación del concejal Pino

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Pino.

SR. PINO.- En primer lugar, agradecer la Presidencia del concejal Verdile.

Y a usted, señor presidente, como presidente de este bloque político, le ofrezco todo el apoyo que necesite para ejercer esta Presidencia. Lo único que le solicito es que mantenga a esta institución con los valores más altos que merezca y la independencia que debe tener, y que no tenga inconvenientes, como hasta ahora, con el Departamento Ejecutivo Municipal.

Vuelvo a reiterar el acompañamiento desde nuestro bloque en todas las acciones que va a llevar adelante y continuar con la tarea emprendida por el concejal Verdile. Gracias, señor presidente.

6.- Manifestación del concejal De Marco

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Solicito autorización para hacer uso de la palabra desde la Presidencia.

-Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado.

En principio quiero agradecer a los concejales que depositaron su confianza en mí para ocupar esta Presidencia.

Es un honor ser elegido concejal de la ciudad, por la ciudadanía y, por supuesto, también tener la responsabilidad de ocupar esta Presidencia.

Como corresponde, trabajaremos arduamente para garantizar la tarea legislativa, función específica y especial de esta institución; buscando siempre los consensos en todas las medidas que sean necesarias tomar desde la institución.

Quiero felicitar al presidente saliente, concejal Luis Verdile, más allá de que en algunas ocasiones tuvimos algunas diferencias, entiendo que ha actuado de buena fe y siempre pensando en enriquecer a esta institución como corresponde. Repito mi agradecimiento porque es una persona de bien y seguramente seguirá trabajando para enriquecer la institución.

Quiero manifestar al concejal Cárdenas que, más allá de no haber acompañado con su voto esta Presidencia, sé que es una persona de bien y que trabajará en este sentido.

Quiero que los empleados del Concejo Deliberante tengan plena confianza de que juntos generaremos las transformaciones necesarias; todos saben que nosotros somos la pata política de la institución pero cada cuatro años nos renovamos y ustedes son los verdaderos protagonistas. Queda a las claras, por lo que recién se mostró desde el Área Legislativa, el trabajo coordinado que han realizado desde la institución.

También será prioritario para esta gestión continuar con la obra del edificio del Concejo Deliberante, entendemos que es fundamental. Es una deuda histórica de las diferentes autoridades que han pasado por esta institución. En esta gestión se empezó a encaminar la obra. Seguramente, como concejales no la veremos finalizada pero sí pondremos nuestro grano de arena para que avance.

Otra prioridad que tendremos es buscar, desde el Concejo, una relación activa con la gente; en este sentido, debemos revalorizar a los medios de comunicación que son el nexo con la gente, por eso vamos a trabajar en forma conjunta y vamos a respetar su importante rol en la comunidad.

Respecto al Ejecutivo municipal, como decía el concejal Pino, vamos a buscar un diálogo permanente, maduro, de institución a institución, trabajando como Estado municipal, pero, respetando las autonomías de cada institución. Vamos a acompañar en todo lo que sea necesario, para mejorar la calidad de vida de los vecinos de nuestra ciudad; desde la función ejecutiva que tiene el Municipio y la función de contralor que tiene este Concejo Deliberante.

Estamos muy cansados, hemos comenzado muy temprano.

Quiero agradecer a mi familia que vino a acompañarme y ha esperado un rato largo. Mi nena, que está por ahí, la deben estar escuchando, si se porta mal es por culpa de la madre, no del padre...

-Risas.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Agradezco a mis padres, a mis amigos, a los que no pudieron estar porque pensaron que iba a ser más temprano; agradezco también a mi equipo de trabajo y por supuesto, vuelvo a repetir con la convicción de que entre todos generemos una institución a la altura de las circunstancias.

Para finalizar, quiero desearles una buena Navidad, que la puedan pasar en familia, y un próspero 2010. Muchas gracias.

-Aplausos.

7.- ARRÍO DEL PABELLÓN PROVINCIAL Y DEL NACIONAL

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Invito al concejal Cárdenas a arriar el Pabellón Provincial y el Nacional.

- Así se hace

- Aplausos.

- Es la hora 24 y 50.

oo0oo

Versión Taquigráfica aprobada en sesión del /20... -